



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

SAN BORJA

23 SET. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 171 - 2016 – UGEL 07/JAGEBRE/ESAGEBRE

Señor(A)
DIRECTOR (A)
DE LAS II.EE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
UGEL 07
San Borja-

ASUNTO : Capacitación de Docentes del área curricular de Inglés de las II.EE de la JER por Docentes Becarios de Inglés

REFERENCIA : -Oficio Múltiple N°277-2016-DRELM-JOGPEBTP
a) Bases del Concurso para el otorgamiento de la beca de especialización en pedagogía para docentes especialidad inglés

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarles que la Dirección Regional de Lima Metropolitana, en atención al documento de la referencia señala sobre las bases del concurso el **Artículo 20 Formalización de los beneficios de la Beca, en el Anexo N° 08 COMPROMISO DE SERVICIO AL PERÚ**, donde se precisa que los docentes que se beneficiaron con dichas becas de inglés, asumen el compromiso de regresar a su plaza de origen a laborar por un periodo no menor a un año a fin de revertir a favor de su institución educativa las técnicas de enseñanzas aprendidas. Beneficio recibido por el Estado y realizando capacitaciones a otros docentes de la región de acuerdo a lo establecido por el MINEDU. Por lo que el docente becario de su institución educativa deberá realizar las siguientes acciones:

- PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO DE LA CAPACITACION PRESENTADO EN SU II.EE
- DISEÑO METODOLOGICO DE LA CAPACITACION
- INFORME DEL DOCENTE BECARIO, QUE HAYA REALIZADO LA REPLICA DE CAPACITACION

Por lo expuesto se les solicita a ustedes hacer extensiva esta comunicación para que a más tardar las mencionadas acciones realizadas por su docente becario se envíen virtualmente a más tardar el 28 de setiembre del presente al siguiente link: <https://form.jotformz.com/62654786069672>

Cualquier consulta contactar con el correo electrónico de la especialista Mercedes Reátegui Flores: mreategui@ugel07.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

GSU/DUGEL07
GMZSIJ-AGEBRE
MSRF/EAGEBRE



[Handwritten signature]
Mg. Catalina María López Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07